

## FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2015

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	<b>PARTIDA</b>	07
<b>SERVICIO</b>	SERVICIO DE COOPERACION TECNICA	<b>CAPÍTULO</b>	16

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo 2013	Efectivo a Junio 2014	Estimado 2014	Meta 2015	Ponderación	Medios de Verificación	Notas
•Programa de Desarrollo Empresarial en los Territorios	<u>Eficacia/Proceso</u>  1 Porcentaje de avance de Centros de Desarrollo Empresarial implementados hasta el año 2017  <small>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</small>	(N° de Centros de Desarrollo Empresarial implementados en el año t/Centros de Desarrollo Empresarial comprometidos para implementar hasta el año 2017)*100	0 %	N.M.	N.M.	0 % (0/50)*100	0 % (0/50)*100	60 % (30/50)*100	30%	<u>Reportes/Informes</u> Cuadro resumen: Porcentaje de Centros de Desarrollo Empresarial implementados	1
•Programa de Emprendimiento	<u>Eficacia/Producto</u>  2 Porcentaje de Emprendedores que concretan una idea de negocio  <small>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: SI</small>	(N° de emprendedores que accede al instrumento y que inician la ejecución de su Plan en el año t/N° de emprendedores que accede al instrumento en el año t)*100	0 %  H: 0 M: 0	N.M.	N.M.	N.M.	0 %  N.M.	85 % (1084/1276)*100  H: 85 (542/638)*100 M: 85 (542/638)*100	10%	<u>Reportes/Informes</u> Cuadro resumen: Porcentaje de proyectos de emprendimiento que inician la ejecución de su Plan.	2
•Programa para Grupo de Empresas y Organizaciones Empresariales	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u>  3 Porcentaje de proyectos de organizaciones gremiales y empresariales con logro de sus objetivos en el periodo t  <small>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: SI</small>	(N° de proyectos de organizaciones gremiales y empresariales con logro en sus objetivos en el periodo t/N° de proyectos de organizaciones gremiales y empresariales seleccionados en	75 % (72/96)*100  H: 81 (54/67)*100	89 % (59/66)*100  H: 0 M: 0	83 % (73/88)*100  H: 0 M: 0	0 % (0/0)*100  H: 0 (0/0)*100 M: 0 (0/0)*100	81 % (61/75)*100  H: 83 (40/48)*100 0	81 % (70/86)*100  H: 82 (28/34)*100 00	30%	<u>Reportes/Informes</u> Cuadro resumen: Porcentaje de proyectos de organizaciones gremiales y empresariales con logro de sus objetivos en el periodo.	3

		el periodo t)*100	M: 62 (18/29)*100				M: 78 (21/27)*100	M: 81 (42/52)*100			
<p>•Programa para Grupo de Empresas y Organizaciones Empresariales -Modernización de Ferias Libres</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>4 Porcentaje de puestos de ferias que participan de un proyecto de Ferias Libres que obtiene logro en año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: SI</p>	<p>(N° de puestos de ferias que participan de un proyecto de Ferias Libres que obtiene logro en el año t/N° total de puestos de ferias que participan en proyectos de Ferias Libres en el año t)*100</p>	N.C.	N.M.	90.1 % (5961.0/6615.0)*100	0.0 % (0.0/0.0)*100	75.0 % (3375.0/4500.0)*100	75.0 % (6081.0/8108.0)*100	30%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Cuadro resumen: Porcentaje de Puestos Participantes en Ferias Libres que obtiene logro en el período.</p>	4
					H: 0.0 M: 0.0	H: 0.0 M: 0.0	H: 75.1 (1859.0/2474.0)*100 M: 74.8 (1516.0/2026.0)*100	H: 75.0 (3041.0/4054.0)*100 M: 75.0 (3040.0/4054.0)*100			

Notas:

1 No aplica desagregación de genero ni de gestión territorial, a nivel de implementación de centros de desarrollo empresarial.

Entiéndase por Implementación las acciones necesarias por parte de los actores involucrados en el modelo de Centros de Desarrollo Empresarial, para poner en operación dichos centros. Lo anterior considera acciones tales como convocatoria a concurso a potenciales operadores, adjudicación, traspaso oportuno de presupuesto desde CORFO a SERCOTEC, transferencia de conocimiento desde SERCOTEC hacia los operadores; entre otras acciones que permitan a los centros entrar en operación. Por lo anterior el cumplimiento de la meta se vincula al cumplimiento de las acciones antes mencionadas.

Cabe señalar que la Red de Centros de Desarrollo Empresarial se establece como compromiso de Gobierno; plasmado en la Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento (PIC), comprometiendo la implementación de 50 centros de manera escalonada (valor correspondiente al denominador). Se espera para el segundo semestre del año 2015 un avance en la implementación del 60%, para el 2016 un avance del 88% y para el 2017 del 100%.

El cumplimiento de la meta esta supeditado al traspaso efectivo de los recursos en las fechas correspondientes a los flujos de caja proyectados. Esto quiere decir que el desembolso deberá ocurrir en base al cronograma trazado, de manera de poder realizar todas las actividades planificadas en el transcurso del año 2015.

2 Se entenderá por aquellos emprendedores que inician la ejecución de su Plan, aquellos que ejecutan a lo menos una de las actividades que consta en su respectivo Plan.

3 Se entenderá por proyectos ganadores de organizaciones gremiales y empresariales con logro en el periodo t, aquellos que logran uno o más de los objetivos planificados. Las organizaciones pueden ser nuevas o ya constituidas, en el primer caso el logro corresponde a su constitución y/o formalización; mientras que en las que ya constituidas, el logro se verifica en que incorporan o mejoran los servicios a sus asociados.

Cabe destacar que las organizaciones con logro en el periodo t corresponde a las organizaciones gremiales y empresariales beneficiadas del segundo llamado 2014 y primer llamado de 2015.

4 Se entenderá por proyectos de Ferias Libres con logro en el año t, aquellos que alcanzan logros en el mejoramiento de infraestructura, gestión empresarial, comercialización de productos, relación amigable con la comunidad, nivel de formalización y/o fortalecimiento organizacional, resultados que se alcanzan en un periodo de aproximadamente 6 meses. Luego, el logro de cada puesto de feria en el periodo t se asimila al logro del proyecto en que participa, es decir, sobre cada Feria que accede al programa, entendiéndose por logro aquellos Proyectos de Feria que cumplen con alguno de los objetivos de modernización declarados en las bases de concurso, expuestos anteriormente.